

Durán, 13 de Octubre del 2016

Señor
LEONARDO ENRIQUE MONCAYO MOLINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constituido de la Compañía **RYCOAL S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo catorce del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **RYCOAL S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Tercera Titular del Cantón Durán, DOCTOR WALTER RAMON VELASCO ALVARADO el 13 de Octubre del 2016.

Muy atentamente,


LEONARDO ENRIQUE MONCAYO MOLINA
ACCIONISTA FUNADADOR

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RYCOAL S.A.**, para lo cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-

Durán, Octubre 13 del 2016.


LEONARDO ENRIQUE MONCAYO MOLINA
C.C. 0300468873





TRÁMITE NÚMERO: 2351

8974092LITVMPZ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	809
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

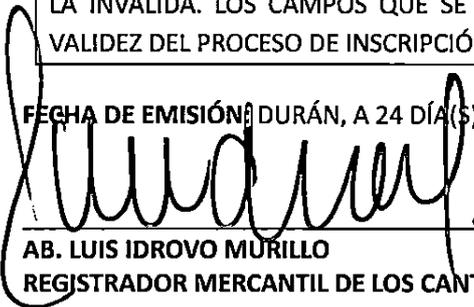
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RYCOAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO MOLINA LEONARDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0300468873
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL